

Sistema Boliviano de Certificación de Bosques e Incentivos (SBCBI) COMUNICADO PÚBLICO N° 02/2024

Evaluación de desempeño a PGMF:

N°	Usuario Forestal	Municipio	Departamento
1	Comunidad Indígena Palmarito de la Frontera.	Concepción	Santa Cruz
2	Comunidad Indígena Cosorio Palestina	Concepción	Santa Cruz
3	Comunidad Indígena Santa Mónica	Concepción	Santa Cruz

La Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra (ABT), viene ejecutando los procedimientos del Sistema Boliviano de Certificación de Bosques e Incentivos (SBCBI), con el objetivo de efectuar evaluaciones de desempeño a los usuarios forestales, enmarcado en estándares técnicos, los cuales han sido construidos en base a las normas y leyes nacionales e internacionales.

La evaluación de desempeño se realizará desde el 24/06/2024 al 29/06/2024, donde se tiene contemplado evaluar la gestión técnica, ambiental y social de los usuarios seleccionados, aplicando el siguiente estándar:

1. Estándar para la Certificación de Bosques en Comunidades Indígenas - Campesinas, Anexo 2. Versión 1.0.

El presente comunicado tiene como objetivo transparentar el proceso de evaluación del usuario forestal, por lo cual solicitamos hacernos llegar sus comentarios u observaciones respecto al usuario evaluado, pudiendo ser estos insumos de forma pública o confidencial.

Sus comentarios u observaciones serán valiosos para que los mismos puedan ser considerados al momento de elaborar el informe de evaluación de desempeño; los cuales pueden hacerlos llegar por vía telefónica al 68921806, o correos electrónicos farriague@abt.gob.bo, asejas@abt.gob.bo o kcareaga@abt.gob.bo o en su defecto a través de una carta dirigida al SBCBI en oficinas de la ABT.

AGRADECEMOS SU CONTRIBUCIÓN
Santa Cruz de la Sierra, 20 de junio de 2024

